

## **Reunión de Archivos: Transparencia y Sociedad**

### **Relatoría**

Para que la sociedad conozca cómo trabaja el gobierno, lo que necesita saber está en los archivos; con esa premisa, la licenciada Flor de María López González, Secretaria de la Contraloría, inauguró, en representación del Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, la Reunión de Archivos: Transparencia y Sociedad. Su mensaje expresó la voluntad del gobierno estatal por impulsar el desarrollo de los archivos como un elemento imprescindible para la modernización administrativa y fue antecedido por la bienvenida a cargo del C.P. Antonio Assad Abaid, Director del Archivo General del Estado de Hidalgo y por el discurso introductorio del Mtro. Jorge Ruiz Dueñas, Director General del Archivo General de la Nación (AGN).

Con una asistencia de 240 archiveros del gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, el encuentro, organizado en forma coordinada por el Gobierno del Estado de Hidalgo a través del Archivo General del Estado y el Archivo General de la Nación, inició sus trabajos con el propósito de reflexionar sobre el marco jurídico de la transparencia en las diversas esferas de la sociedad.

En la mesa que presidió el acto inaugural estuvieron también el Dr. Alfredo Tovar González, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; el Dr. Horacio Aguilar Álvarez de Alba, Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI); el Mtro. Nahúm Pérez Paz, Director General de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA); el Lic. Raúl Arroyo González, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado en representación del Lic. Julio Menchaca Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Alicia Barnard Amozorrutia, Directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, y la Lic. Araceli Alday García, Directora del Sistema Nacional de Archivos.

Correspondió al Comisionado del IFAI, Dr. Horacio Aguilar Álvarez de Alba, dictar la conferencia magistral que abrió la Reunión. En su intervención mencionó los antecedentes jurídicos de la transparencia en México, así como el valor que tienen los archivos, no sólo como depósito de la memoria histórica, sino como la fuente primordial para garantizar el acceso a la información pública.



La primera mesa de trabajo se refirió a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental: los órganos normativos y educativos. En ella intervinieron el Mtro. Nahúm Pérez Paz, Director General de la ENBA; la Dra. Yolia Tortolero Cervantes, Directora de Investigación y Normatividad Archivística del AGN, y la Lic. Lina Gabriela Ornelas Núñez, Directora General de Clasificación y Datos Personales del IFAI, con la moderación del Lic. Gerardo Cruz González, integrante del Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo. El Mtro. Pérez Paz refirió las adaptaciones y actualizaciones que han sufrido los planes de estudio de la ENBA en función de la nueva realidad que viven los archivos y planteó las opciones formativas de profesional técnico y de licenciado en archivonomía que ofrece la institución como contribución al mejoramiento profesional en este ámbito. La Dra. Tortolero refirió la experiencia técnica y jurídica compartida entre el AGN, el IFAI y el COTECUCA que devino Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del poder ejecutivo federal, así como los instructivos para la Guía simple de archivos, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, los dos primeros disponibles en la página web del AGN: [www.agn.gob.mx](http://www.agn.gob.mx). Lina Ornelas planteó algunas de las vicisitudes del acceso a la información desde la perspectiva del IFAI.

El tema de la segunda mesa de trabajo fue la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los archivos del poder ejecutivo federal. Conducida por la Lic. Araceli Alday García, Directora del Sistema Nacional de Archivos, intervinieron en ella Alicia Barnard Amozorrutia, Directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud y el Lic. Miguel Salcedo, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Economía. Ambos ponentes refirieron su experiencia como responsables de las unidades de enlace de sus respectivas instituciones y, en el caso de Alicia, el valor de la experiencia archivística acumulada como referente necesario para la aplicación de las obligaciones de transparencia en materia de archivos.

Luego de un receso en el que el gobierno del estado ofreció una comida a los concurrentes, la tercera mesa se refirió a las leyes estatales de transparencia y los archivos. Estuvieron representados los estados de Hidalgo, Coahuila, Guanajuato y Jalisco, mediante los titulares de sus archivos generales o sus institutos estatales de documentación: el C.P. Antonio Assad Abaid, el Mtro. Alfonso Vásquez Sotelo, la Mtra. María Guevara Sanginés y el Lic. Javier Esquerro, respectivamente. Los casos de la legislación estatal, para Hidalgo en proceso de aprobación y entrada en vigor, y en los de Guanajuato y Coahuila en plena marcha, dieron lugar a un examen comparado que permitió inferir las ventajas y desventajas de las políticas y procedimientos propuestos en cada caso.

Las actividades de esta primera jornada concluyeron con la Mesa 4: Las leyes municipales y los archivos. Participaron en ella María de los Ángeles Martín del Campo Téllez, encargada del Archivo Municipal de Pachuca, Hidalgo; la Lic. Kandice Fajardo Flores, Jefa de la Unidad de Acceso a la Información del H.

Ayuntamiento de Colima, Colima, y el Arq. Fernando González Castolo, Jefe del Archivo Histórico del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; moderados por el jefe del Archivo Histórico del Estado de Hidalgo, Lic. Arturo Hernández Rojas. Llamó la atención el grado de avance de la normatividad de transparencia y acceso en la esfera municipal en los archivos de Colima y Zapotlán, así como las características particulares de sus ordenamientos. Pachuca presentó una reseña histórica de la ciudad y su archivo.

El viernes 23 se desarrolló inicialmente una mesa sobre la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las instituciones de Educación Superior. En ella, Gustavo Villanueva Bazán, de la UNAM; Federico Lazarín Miranda, de la UAM, y Eric Conde, del IPN, refirieron sus experiencias en torno de la aplicación correspondiente como sujetos obligados de la Ley. Hubo coincidencia en señalar que, la garantía para el acceso a la información está en los archivos, y éstos deben organizar sus documentos con base en principios archivísticos, más allá de la coyuntura política.

La mesa final, moderada por el Lic. José Vergara Vergara, Director de Investigación y Patrimonio Cultural del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, contó con la presencia del Lic. Juan Manuel Menes Llaguno, cronista del estado de Hidalgo y del Dr. Carlos Ruiz Abreu, Director del Archivo Histórico del Distrito Federal; ambos trataron la relación entre los archivos y sus principales usuarios: los investigadores, reseñando una larga experiencia como testigos permanentes, en su calidad de consultantes de los documentos.